

DOSSIER DE PRENSA



06/04/2018



Contenidos

1. General

06/04/2018	Ceprede eleva el crecimiento del PIB regional en 2018 hasta el 3% Expansión Andalucía	1
06/04/2018	La actividad industrial crece un 3,6% en dos meses Expansión País Vasco	2
06/04/2018	Las brechas salarial, laboral y social Huelva Información	3

2. Medio Ambiente, seguridad, salud y sanidad

06/04/2018	La cantidad de bolsas de plástico se reduce en un 30% en el lecho marino La Vanguardia	4
------------	---	---

3. Energía

06/04/2018	Los expertos piden abaratar la luz Gente	5
06/04/2018	Unesa pide que el precio de la luz se racionalice para no poner en peligro la electrificación Cinco Días	6
06/04/2018	El primer buque con gas licuado del Ártico ruso llega a la planta de BBG Expansión País Vasco	7
06/04/2018	Los expertos auguran precios de la luz a la baja este mes Expansión País Vasco	8
06/04/2018	La legislación limita que los camiones reposten en gasolineras automáticas El Economista	9

4. Ciencia Innovación y Tecnología

06/04/2018	La inteligencia artificial elige a los mejores empleados Expansión País Vasco	10
06/04/2018	Bruselas financiará 45 pymes españolas innovadoras El Economista	11
06/04/2018	Diez medidas urgentes para impulsar la I+D+i Cinco Días	12
06/04/2018	El 43% de los trabajadores del CSIC son temporales El País	13
06/04/2018	Un fármaco acelera la recuperación de la movilidad tras un ictus ABC	14

5. Educación y RSE

06/04/2018	Queremos atraer el talento de los jóvenes ingenieros porque cada vez hay menos colegiación El Economista	15
06/04/2018	Las ingenierías se impartirán en el campus del Carmen el próximo curso Huelva Información	16

6. Sectores y Empresas

06/04/2018	Bayer comienza otra etapa Expansión	17
06/04/2018	Fiscal insiste en que hubo discrepancia respecto a la información del vertido Huelva Información	18



Ceprede eleva el crecimiento del PIB regional en 2018 hasta el 3%

J.A. Gómez. Málaga
El Centro de Predicción Económica (Ceprede) ha estimado un crecimiento del PIB regional del 3% para 2018, situándose en el vagón de cabeza de comunidades que superan la media nacional. En este sentido, la entidad mejora los ratios ofrecidos por otras sociedades de estudio como es el caso de Analistas Económicos de Andalucía.
En su caso, sus últimas previsiones vaticinaban un crecimiento del 2,6% para el año en curso. Los datos de Ceprede, sin embargo, muestran una dispersión de crecimiento por autonomías con un avance estimado superior al 3% –de unas cinco– mientras

Andalucía encabeza el grupo de regiones que supera la media de crecimiento del PIB nacional

otras comunidades apenas superan el 2%. Tras la última incorporación de los datos mensuales, el instituto económico señala a la comunidad de Aragón como la más dinámica, con un avance del 3,3%.
Le siguen, muy de cerca, Cataluña y Murcia con sendas subidas del 3,1%. Según estas previsiones, las menos dinámicas serán Canarias, con un crecimiento del 1,9 %, y Castilla y León y La Rioja,

que rozan el 2%.
Para obtener sus predicciones, Ceprede ha tenido en cuenta 15 indicadores de la actividad económica, como los afiliados a la Seguridad Social, el IPI, el consumo de combustibles, las matriculaciones, el comercio exterior o las pernотaciones.
Ceprede comenzó su andadura en 1981 gracias al impulso de docentes de la Universidad Autónoma de Madrid e investigadores del Instituto de Predicción Económica Lawrence R. Klein, con el apoyo de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, la Fundación Universidad-Empresa y la Fundación Universidad-Empresa Gallega.



La actividad industrial crece un 3,6% en dos meses

Expansión. Bilbao

La producción industrial en Euskadi subió en febrero un 3,5% en tasa interanual, en términos homogéneos de calendario laboral, según los datos del Eustat. En los dos primeros meses de 2018, la actividad de la industria vasca aumentó un 3,6% en comparación con el mismo período de 2017. En cambio, en tasa intermensual se redujo un 0,2%, una vez corregidos los efectos estacionales.

En febrero, los sectores con más peso en la industria con fuertes alzas interanuales fueron transporte (7%), caucho y plástico (2,6%) y energía, y productos metálicos, con subidas del 2,4% en estos dos últimos casos. Por contra, se redujo la actividad en madera y papel, que cayó un 6,7%.



LAS BRECHAS SALARIAL, LABORAL Y SOCIAL

LA TRIBUNA

**JUAN PABLO
PÉREZ-
BUSTAMANTE**

Inspector de trabajo



OS términos arriba referidos son necesarios para analizar la brecha salarial, puesto que la misma deriva de una brecha laboral que tiene su origen en gran medida en una brecha social. A continuación desglosaré algunas de las características de la actual brecha salarial.

En primer lugar, aparece la dificultad de precisar el concepto de “igual salario a trabajo de igual valor”, pues no es éste un término concreto que se pueda aplicar de manera general para todo tipos de empleos. Asimismo, hoy en día se negocian individualmente entre empresas y trabajadores condiciones salariales diferentes, incluso en trabajos similares, respetando el suelo salarial del convenio colectivo o del salario mínimo interprofesional.

El examen de las nóminas de millones de trabajadores en miles de empresas es muy complicado. No obstante, del análisis realizado se ha podido concluir que las mayores diferencias salariales entre mujeres y hombres no se producen en condiciones de trabajo completamente similares, sino que vienen motivadas por condicionantes que afectan a las retribuciones: menor promoción profesional de las mujeres, presencia de las mismas en sectores menos cualificados y con salarios inferiores, mayor contratación femenina a tiempo parcial... También hay que analizar plus, disponibilidades, antigüedad, horas extraordinarias que realizan los hombres en mayor medida y las reducciones de jornada más solicitadas por las mujeres.

Para combatir la brecha, lo primero es realizar un diagnóstico de situación, tomando datos por sectores profesionales y teniendo en cuenta todos los posibles motivos. Hay que destacar la importancia de



ROSELL

Para combatir la brecha, lo primero es realizar un diagnóstico, tomando datos por sectores profesionales y teniendo en cuenta todos los posibles motivos

las conferencias sectoriales de los sindicatos para obtener información y la necesidad de la presencia sindical en pequeñas empresas de sectores compuestos mayoritariamente por mujeres. Una vez que tengamos esta información, habrá que trabajar de manera específica cada una de las causas en cada sector profesional, pues hay características diferentes entre sectores.

Cabe destacar la importancia de diferenciar entre los motivos de la brecha salarial procedentes de un trato discriminatorio intencional, de aquellos supuestos en los que las diferencias proceden de una estructuración social que dificulta a las mujeres el acceso a determinadas profesiones y a la promoción profesional. En el caso de discriminaciones la fiscalización

ha de ser rigurosa; en cambio en los supuestos de diferencias no procedentes de discriminaciones, la acción positiva se debe desarrollar en las empresas y, actualmente, al no disponerse de un desarrollo reglamentario de la Ley de igualdad, falta la concreción necesaria de cuáles van a ser las obligaciones de las empresas en esta materia.

La acción positiva también presenta dificultades, pues la preferencia de una mujer sobre un hombre ha de ser a méritos equivalentes o sustancialmente equivalentes, refiriendo el Estatuto de los Trabajadores igualdad de condiciones de idoneidad. Así, la implantación de cuotas y preferencias, aunque conveniente, no es sencilla, teniendo que desarrollarse en mayor medida las reservas de puestos de trabajo para mujeres, previa formación de las mismas, para su acceso a empleos y a puestos de trabajo, garantizando que no se contrarían los principios de mérito y capacidad que rigen el acceso y la promoción en el empleo.

La evidencia muestra que el condicionante principal de las mujeres en el ámbito laboral es la maternidad. Como hecho biológico ha de contar con suficiente protección legal, y en su dimensión social requiere de un esfuerzo de toda la sociedad para conseguir que el cuidado de los hijos y del hogar familiar no desplace a las mujeres del mercado de trabajo. Se trata de aplicar la conciliación en términos de corresponsabilidad entre mujeres y hombres. Así, en paralelo, tienen que articularse las medidas para fomentar la corresponsabilidad y las medidas para garantizar que, en las empresas, la ordenación del tiempo de trabajo favorezca la conciliación.

El tiempo ha demostrado, que a pesar de los avances, la negociación colectiva en materia de igualdad presenta dificultades en torno a la aplicación de la acción positiva y la adaptación de las jornadas de trabajo para la conciliación. Se hace necesario un mayor compromiso para estimular la negociación en las empresas de cara a implantar medidas que satisfagan los intereses de todas las partes. No olvidemos que hablamos de una brecha social y sólo la sociedad que la ha creado dispone de medios para cerrar la grieta.



La cantidad de bolsas de plástico se reduce en un 30% en el lecho marino

Un estudio vincula el descenso con la obligación de pagar por ellas

ALBERT MOLINS RENTER
Barcelona

Un grupo de científicos, del británico Centre for Environment, Fisheries and Aquaculture Science (Cefas) y de la Universidad de Amsterdam, acaba de hacer público un estudio en el que se constata una disminución en un 30% de la presencia de bolsas de plástico en el lecho marino. Además, la investigación relaciona este descenso con la obligación, en toda Europa, de que los establecimientos cobren a sus clientes una pequeña cantidad por este tipo de bolsas, en toda Europa, medida que se empezó a adoptar a partir del año 2003.

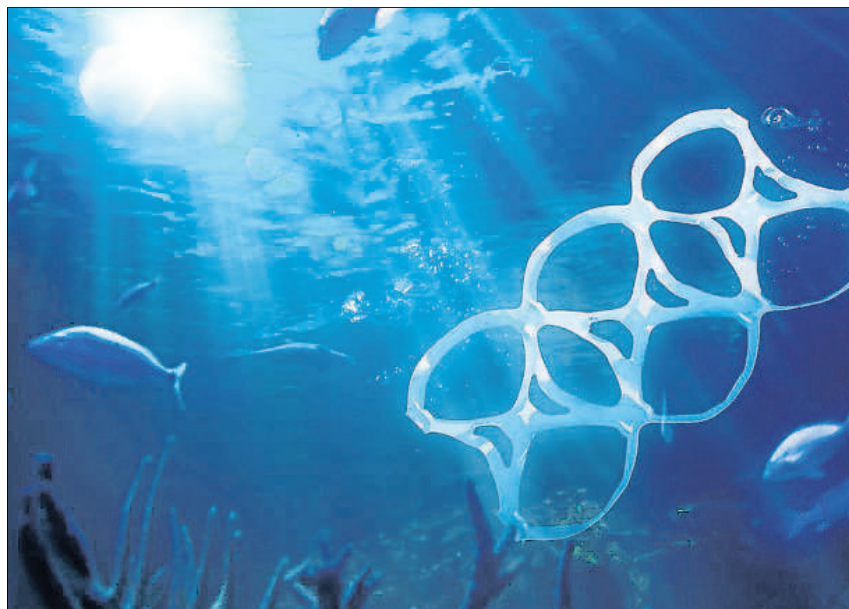
La disminución se ha apreciado en una vasta zona que incluye las aguas de Noruega, Alemania, el norte de Francia y el oeste de Irlanda. El estudio, publicado en la revista *Science of the total environment*, se ha realizado a lo largo de 25 años, de 1992 a 2017, para lo que se han hecho más de 39 prospecciones para medir la cantidad de basura enterrada hasta 15 centímetros en los fondos marinos.

Los autores de este estudio afirman que la caída en la contaminación por bolsas de plástico se empezó a apreciar a partir del año 2010 –fecha en la que las políticas de cobro por bolsa llevaban vigentes la mitad del tiempo que tienen actualmente– y que, por tanto, este hecho constituye una prueba irrefutable de la efectividad que tienen estas medidas.

“Cuanto menos bolsas usemos,

La misma investigación detecta que, por contra, aumenta la polución por culpa de los aparejos de pesca

menos podremos tirar, y menos podremos arrojar al medio ambiente”, dijo a *The Guardian* Thomas Maes investigador del Cefas y autor principal del artículo. “Es alentador ver que los esfuerzos de toda la sociedad para reducir las bolsas de plástico, ya sean por parte de la gente, la industria, las oe-



FERGREGORY / GETTY

Cada año terminan en los mares de todo el mundo 8 millones de toneladas de plástico

CATALUNYA

Una pionera a nivel de toda España

■ La Agència de Residus de Catalunya llegó, en el 2015, a un pacto con el sector comercial para hacer pagar por las bolsas en todas las tiendas, que fue obligatorio a partir del 31 de marzo del 2017 para todas las bolsas de asas, excepto las compostables, y de las bolsas sin asas de los puestos de alimentación de mercados y supermercados.

negés o el gobierno, están teniendo un efecto”, añadió Maes.

El estudio ha registrado la cantidad de elementos contaminantes encontrados por cada kilómetro cuadrado de lecho marino. En dos tercios de todos los arrastres que se han realizado, a lo largo de estos 25 años, se ha encontrado al menos un artículo de plástico, y aunque ha disminuido el número de bolsas de este material, ha aumentado la contaminación con otros plásticos, especialmente el relativo a los aparejos de pesca.

A nivel mundial, alrededor de 8 millones de toneladas de plásticos acaban en los mares y océanos cada año, y se las cree responsables de atrapar toda clase de fauna acuática y aves, y también se han encontrado plásticos en las entrañas de docenas de especies.

En España –excepto en Catalunya, donde es obligatorio desde marzo del 2017–, el cobro de las bolsas de plástico en todo tipo de establecimientos debía entrar en vigor el 1 de enero de este año, con un plazo de adaptación de dos

meses, por lo que el 1 de marzo su aplicación debía ser de inexcusable cumplimiento en todo tipo de comercios. Pero un retraso en la aprobación del real decreto –que debe preceder a la entrada en funcionamiento de esta medida–, pendiente del dictamen del Consejo de Estado, ha hecho que la

iniciativa aún no haya entrado en vigor, y se haya retrasado “hasta mediados del 2018”, según el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Sin embargo, las bolsas de plástico muy ligeras, de menos de 15 micras de espesor, seguirán siendo gratuitas “por razones de higiene o para contener alimentos a granel, como las empleadas para contener fruta, carne o pescado”, según se recoge en el borrador.

Este real decreto debe ser la transposición de una directiva del Parlamento Europeo y el Consejo de Europa, del 2015, y entre otras cosas establece, desde el 1 de enero del 2020, la prohibición definitiva de las bolsas de plástico ligeras que no sean compostables, y también, desde esa misma fecha, las bolsas de plástico fragmentable. El objetivo de la Unión Europea es que, a 31 de diciembre de 2019, el consumo de este producto haya bajado a 90 bolsas por persona y año, y que en diciembre de 2025 no se superen las 40 bolsas anuales por persona.●



COMISIÓN

Los expertos piden abaratar la luz

La Comisión de Expertos sobre escenarios para la Transición Energética apuesta por un encarecimiento del gas del 5,8% y del gasóleo del 28,6%, y por abaratar la electricidad en un 6,8%.



Unesa pide que el precio de la luz se racionalice para no poner en peligro la electrificación



Energía

La patronal eléctrica Unesa valoró ayer el informe de la Comisión de Expertos sobre Transición Energética, compartiendo la recomendación de que el precio de la electricidad se racionalice para no poner en peligro la consecución de los objetivos de descarbonización. La entidad presidida por Marina Serrano, que representa los intereses de las principales compañías eléctricas de España, señaló que la electricidad, a través de las fuentes renovables, es la impulsora de ese proceso.—**CincoDías**



El primer buque con gas licuado del Ártico ruso llega a la planta de BBG

CONTRATO CON LA OPERADORA AXPO IBERIA/ La comercializadora, que opera desde hace años con la terminal de Bilbao, destinará el gas a clientes industriales, pymes y mayoristas en España y Portugal.

M.Á.F. Bilbao

El buque Eduard Toll, procedente de la península de Yamal, en Rusia, descargó ayer en los tanques de la planta regasificadora BBG, ubicada en el Puerto de Bilbao, 163.000 metros cúbicos de gas natural licuado (GNL), en una de las primeras operaciones en España de un barco con origen en el Ártico ruso.

La macroplanta de gas de Yamal SPG arrancó el pasado diciembre, y cuando funcione a plena capacidad suministrará al año 16,5 millones de toneladas de GNL. Este proyecto –participado por la rusa Novatek, la gala Total, y las chinas CNPC y Silk Road– tiene previsto suministrar a España a partir de 2018 hasta el 10% de la demanda nacional de gas, en función del contrato sellado a largo plazo entre Yamal SPG y Gas Natural Fenosa.

Cientes

BBG explica que la descarga del metanero rompehielos Eduard Toll es la primera “completa” que se realiza en España de un buque con origen directo en la península de Yamal, si bien un barco procedente de la planta siberiana realizó ya una descarga hace 3



Imagen del metanero rompehielos Eduard Toll, atracado en la planta regasificadora del Puerto de Bilbao.

meses en la terminal de Reganosa, en la Ría de Ferrol. La carga de gas licuado ha sido contratada por la comercializadora Axpo Iberia, que lleva años operando con BBG.

El GNL descargado ayer en Bilbao se dirigirá a clientes industriales, pymes y mayoristas en la Península Ibérica, según la comercializadora, filial

El macroproyecto ruso de Yamal –que encabezan Novatek y Total– arrancó a finales de 2017

para España y Portugal del grupo suizo Axpo y con una facturación que roza los 900 millones de euros.

El atraque del rompehielos ha sido una novedad para la planta regasificadora de Bilbao, que durante 2017 recibió un total de 33 buques, que descargaron 4,5 millones de metros cúbicos de GNL

ROMPEHIELOS

El metanero rompehielos **Eduard Toll** tiene 299 metros de eslora y 50 de manga, y es propiedad de la multinacional Teekey. Pesa 127.000 toneladas brutas, y está especialmente diseñado para navegar en las duras condiciones del Ártico.

(equivalente a 2 millones de toneladas). El origen de las importaciones de gas que llegaron a la planta de Bilbao son: Perú (52%), Nigeria (22%), Trinidad & Tobago (14%) y Noruega (12%).

BBG –propiedad de Enagás y EVE– aumentó durante el pasado año su nivel de utilización, que fue del 36%, el más alto de todas las regasificadoras en España; y ocupó la tercera posición en regasificación absoluta, por detrás de las plantas de Barcelona y de Huelva.

Según los datos provisionales, su beneficio neto creció durante 2017, y cerró el año con 13,2 millones de euros.

Expansión. Bilbao

En marzo, la luz cerró en el pool con un precio medio de 40,18 euros, casi un 27% por debajo de febrero y un 7% inferior al de hace un año. Con todo, este precio está un 20% por encima de la media de marzo de los últimos 5 años: 33 euros.

De acuerdo con las expectativas de ASE, más allá de abril "existen ciertos nubarrones" sobre la evolución del precio de la electricidad, provocados por el repunte de precios en los mercados de futuros de gas en Europa. Este alza podría provocar una subida en el corto plazo de la electricidad, y plantea "una gran incertidumbre" para lo que queda de año, en opinión de los expertos.



La legislación limita que los camiones reposten en gasolineras automáticas

La patronal del sector recurre en el Tribunal Supremo y denuncia en la CNMC

Tomás Díaz MADRID.

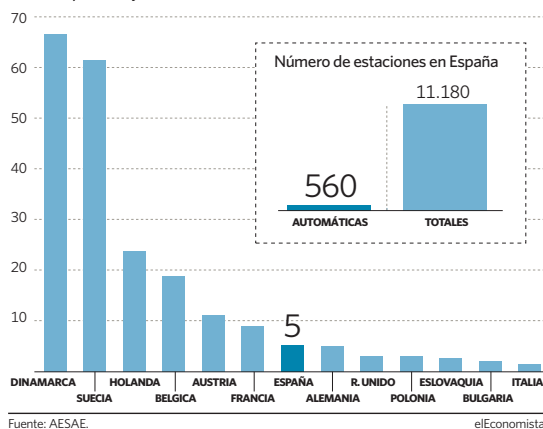
La Asociación Nacional de Estaciones de Servicio Automáticas (Aesae) ha recurrido al Tribunal Supremo el Real Decreto 706/2017 –la normativa técnica de las gasolineras– porque en las estaciones desatendidas limita el tiempo y el volumen de repostaje a tres minutos y 75 litros, cantidad inferior a la capacidad de los depósitos de camiones y otros vehículos de gran tamaño, como todoterrenos familiares, bajo sanción de 30.000 euros.

Aesae considera que la disposición –que apareció en el BOE sin referencia alguna durante la tramitación de la norma– atenta contra el libre mercado al impedir los repostajes de volúmenes relevantes en las estaciones desatendidas, perjudicando el negocio de sus asociados.

El presidente de Aesae, Manuel Jiménez, explicó durante una rueda de prensa que el Ministerio de Energía se basó en “una guía británica” que recomienda no exceder los 100 litros por repostaje –eso sí permite llenar el depósito a vehículos pesados– y que “no fue capaz de explicar por qué había optado por fijar 75 litros para España”.

Estaciones de servicio automatizadas en Europa

Datos en porcentaje



elEconomista

Jiménez denunció que con vistas al juicio ha intentado que dos ingenierías de primer nivel elaborasen un informe, pero tras darle un precio, le han dicho que “no tienen tiempo para hacerlo”, y que tampoco lo tendrán en el futuro. La Asociación ha entendido que se trata de una práctica colusoria y ha

denunciado a las dos ingenierías a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), a la par que ha pedido al Tribunal que designe a un perito.

En la causa, por otro lado, se han personado “siete empresas petroleras de primer nivel y una eléctrica” a favor del Estado.

Jiménez abundó en la falta de fundamento de la restricción –“Una cosechadora de una cooperativa agrícola, con 300 ó 400 litros de depósito, no podría llenarse”– y en que se trata de una práctica habitual de la legislación que les afecta: “Las normas invocan a la protección del consumidor, o a la seguridad, para frenar nuestro modelo de negocio, pero luego no pueden justificar esas invocaciones”.

Recordó que Aesae ya apeló a la Comisión Europea contra las nor-

Dos ingenierías de primer nivel se han negado a preparar un informe para el juicio en el Supremo

mas de varias comunidades autónomas, con éxito, y que reclamará siempre que lo estime oportuno.

Apuntó que España es el tercer país de Europa con el carburante más caro antes de impuestos “por falta de competencia”. Y afirmó que sus socios permiten ahorrar hasta 250 euros al año a las familias.



La inteligencia artificial elige a los mejores empleados

Enrique Rodal, Bilbao

Uno de los procesos más largos y laboriosos para una empresa puede ser la selección de trabajadores, sobre todo si es una contratación masiva.

La compañía vasca Gestionet aplica la inteligencia artificial y el *big data* a la tecnología de gamificación q para facilitar los procesos de contratación, formación, gestión y fidelización de los trabajadores de la industria 2.0.

El año pasado, el grupo de distribución de moda francés Kiabi le encargó un juego personalizado para reclutar a todo el personal de su nueva tienda en Barcelona. La tecnología de Gestionet –que combina gamificación e inte-

ligencia artificial– simplificó el trabajo del departamento de recursos humanos de una forma difícil de conseguir por medios tradicionales. En un solo día, la herramienta eligió a 400 entre 5.000 aspirantes utilizando un algoritmo que pudo detectar las competencias laborales requeridas, explica el director comercial de la empresa, Íñigo Ocariz.

“La verdad es que nuestros inicios no fueron fáciles”, recuerda Ocariz al explicar los

Utiliza algoritmos para detectar las competencias que pide la empresa en los aspirantes

orígenes de Gestionet. “En 2001 era complicado explicar que con un ordenador –que en aquellos momentos se usaban para llevar la contabilidad– ibas a poder formar en habilidades y competencias”.

‘E-learning’

Desde entonces, Gestionet ha cambiado con la evolución del *e-learning*, para el que ahora se utilizan big data, inteligencia artificial o *business intelligence*, y cuyas aplicaciones abarcan desde la selección de personal a la formación de trabajadores en el sector bancario o la industria 4.0.

También ha vivido un proceso de internacionalización que reúne a una veintena de



Íñigo Ocariz (izquierda), junto al director creativo, Daniel González.

trabajadores entre sus oficinas de Erandio, Lima, Bogotá y Madrid. En los últimos tres años, Gestionet ha incrementado su facturación en un quince por ciento. Entre su cartera de clientes están Santander, BBVA, Iberdrola, Renfe, Armani, Ferrovial, Eroski, FNAC, Caixa Bank, Unilever,

UPV, EDP, Alsa y EY.

Sus planes estratégicos buscan ahora ofrecer su experiencia en herramientas de algoritmia al sector industrial mediante un simulador enfocado a la interiorización de procesos de mantenimiento o producción dentro de la industria 4.0.

Bruselas financiará 45 pymes españolas innovadoras

Cada empresa recibirá 50.000 euros en una primera fase

eE MADRID.

Un total de 45 pymes españolas han sido seleccionadas por el Consejo Europeo de Innovación (EIC), un instrumento de apoyo financiero y técnico de la Comisión Europea, para recibir hasta 50.000 euros con el objetivo de que introduzcan cuanto antes sus innovaciones en el mercado, por lo que España se convierte así en el país más beneficiado de este programa por número de empresas seleccionadas, seguido de Italia, con 28, e Israel, con 23. Las empresas participantes pertenecen a los ámbitos de la salud, la energía, el transporte, la ingeniería y las tecnologías de

2,5
MILLONES DE EUROS
Dispondrán las compañías que pasen a la segunda fase para financiar su ampliación.

la información y la comunicación, y recibirán en la primera fase del programa hasta 50.000 euros para que lleven a cabo un estudio de viabilidad y presenten un plan de negocio orientado a desarrollar el proyecto e introducirlo en el mercado. Entre las ideas presentadas por las pymes españolas seleccionadas se encuentran el primer *software* basado en la eficiencia energética que permite al usuario entender el consumo real de energía, una tecnología puntera de estimulación eléctrica para que pacientes en rehabilitación puedan tratarse en casa, un endoscopio que toma distintas muestras de cáncer en una única sesión o un sistema inteligente de gestión de residuos domésticos. Casi la mitad de empresas españolas elegidas por Bruselas proceden de Cataluña, con nueve, y Madrid, con siete, así como de Valencia, con cinco y Euskadi, con cuatro, mientras que el resto tienen su sede en otras ciudades de España. Las compañías que sean seleccionadas para la segunda fase dispondrán de hasta 2,5 millones de euros para financiar tests, proyectos piloto y la ampliación del negocio. Cualquier pyme puede solicitar fondos tanto de la primera como de la segunda fase dependiendo de la madurez en la que se encuentre el proyecto.



A Fondo

Diez medidas urgentes para impulsar la I+D+i


RAÚL NATIVIDAD

Vicepresidente de la Comisión de I+D+i de CEOE

España necesita un pacto político para que el presupuesto en este ámbito sea estable

I+D+i es sinónimo de futuro, de progreso, de competitividad; algo a lo que nuestras empresas no pueden renunciar, máxime en una economía globalizada como en la que nos encontramos, donde los costes de producción no son ya un elemento de valor frente al diseño, la calidad o la innovación. Las empresas, con independencia de su tamaño o sector, deben apostar por la I+D+i y la digitalización como elementos centrales en sus planes estratégicos, contando para ello con un marco institucional que coadyuve en el proceso.

Sin embargo, existe la preocupación en el tejido empresarial español por el hecho de no ver reflejadas estas actividades entre las prioridades de la agenda política del Gobierno ni de los distintos partidos.

Tradicionalmente, se ha achacado el bajo nivel de gasto en I+D en España al sector privado, ya que se mantenía por debajo de lo recomendado (dos tercios del gasto total en I+D). En España, el gasto privado representa el 0,64% del PIB (54,2% del total del gasto en I+D), mientras que la media de la UE se sitúa en el 1,30% del PIB (66% del total del gasto en I+D).

No obstante, en el último dato disponible se puede constatar que, pese a que el gasto total ha descendido respecto al ejercicio anterior, el gasto de las empresas se ha mantenido en el mismo nivel (0,64% del PIB), mientras que el presupuesto del sector público ha sufrido un ligero descenso, pasando del 0,57% del PIB en 2015 al 0,55% en 2016.

Desde el inicio de la crisis económica en 2.008, los Presupuestos públicos para la I+D+i y su aprovechamiento real han decrecido sistemáticamente, sin prestar atención a cuáles eran

las consecuencias sobre las empresas y sus proyectos de I+D+i. Por ello, desde CEOE hemos creído conveniente la elaboración de este Decálogo de medidas urgentes para impulsar la I+D+i en España y, como medida principal del documento, se recoge la necesidad de establecer un "Pacto Político por la I+D+i", tratando, además, de contar con un amplio respaldo social y parlamentario para que los presupuestos destinados a este ámbito no se vean afectados, por ejemplo, por los ciclos económicos o políticos.

Además, resulta fundamental acometer un proceso de simplificación legislativa y administrativa, que comience por una mayor coordinación de la propia Administración General del Estado, y de esta con las distintas Comunidades Autónomas, que pase por el avance hacia la armonización y simplificación de los procedimientos para las empresas, de modo que sea posible la gestión a través de una Ventanilla Única, y que facilite también la colaboración de los agentes de investigación y los agentes tecnológicos, tanto públicos como privados. Esta colaboración debe ser la base sobre la que construir un verdadero Plan de I+D tecnológico, sectorial, geográfico y con presupuestos anuales preestablecidos.

Otro aspecto importante es el de la transferencia de tecnología. Por ello, el documento enfatiza la necesidad de facilitar la permeabilidad de la investigación en Universidades y Centros Públicos hacia el tejido productivo y hacia la sociedad, para dar respuesta así a los grandes retos sociales y a las necesidades de las empresas.

La financiación resulta vital para una actividad donde el riesgo y la incer-



PIXABAY

tidumbre forman parte de su propia existencia. Por ello, se propone mejorar la financiación de la I+D+i, para dotar de estabilidad y uniformidad al sistema. Hablamos, por ejemplo, de la adaptación de los préstamos ligados a estas actividades a la realidad de los mercados y a las características de las empresas receptoras. Igualmente, resulta necesario otorgar a la financiación de la I+D+i mediante la modalidad de subvención una dotación presupuestaria al menos equiparable a la que se utiliza para la modalidad de préstamo.

A ello debe unirse la simplificación, abaratamiento y reducción de los plazos de emisión de los Informes Motivados Vinculantes (IMV) para las deducciones fiscales por I+D+i, restableciendo la seguridad jurídica de las deducciones aplicadas. Un 9% de desavenencias entre las Certificaciones ENAC y los IMV es un contexto de inseguridad inconveniente, como muestra el retroceso

en la última cifra de aplicación de las deducciones publicada por el Ministerio de Hacienda, a lo que se suma el haber retirado el importe del proyecto como materia vinculante del IMV.

El Innovation Box es un incentivo fiscal crucial para el aumento de la transferencia tecnológica en las empresas españolas. Esperemos que ahora que poco a poco las empresas empiezan a dar un uso cada vez más sistemático del incentivo, el Gobierno no se vea tentado de considerarlo un elemento de recorte presupuestario.

En el ámbito de la formación y retención del talento se debe destacar, no sólo la importancia de adecuar los planes de estudio universitario y la Formación Profesional para que respondan a las necesidades reales de las empresas, sino la relevancia de estimular a los estudiantes para su incorporación a carreras científico-técnicas.

Además, y aludiendo a la necesaria seguridad jurídica, se debe facilitar la

protección de la innovación a través de la propiedad industrial e intelectual, en un marco que sea lo más favorable posible para la industria española.

La Administración juega también un papel importante como elemento tractor, tanto a través de instrumentos como la Compra Pública Innovadora, como a través de la contratación pública, ámbito este último donde resulta necesario que se valoren adecuadamente las actividades de I+D+i de las empresas en los concursos y licitaciones públicas.

Todo ello no puede llevarse a cabo sin la necesaria implicación de las personas, que deben situarse en el centro de la transformación tecnológica y de la innovación: hemos de abrir la puerta de las industrias a la sociedad. Así pues, se debe avanzar en programas de acercamiento práctico y difusión tecnológica, así como en la promoción de derechos y deberes de la ciudadanía en general.



El Innovation Box es un incentivo fiscal crucial para el aumento de la transferencia tecnológica en las compañías



El 43% de los trabajadores del CSIC son temporales

NUÑO DOMÍNGUEZ, **Madrid**

La crisis económica y la falta de contratos fijos han disparado la precariedad laboral en el mayor organismo público de investigación de España, según ha alertado hoy el sindicato Comisiones Obreras (CC OO).

Desde 2011, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), con 122 institutos repartidos por todo el país, ha perdido 4.800 trabajadores. La plantilla actual se sitúa en 11.084 personas, de las que el 43,2% tiene un contrato temporal, según un informe de CC OO con datos oficiales aportados por el organismo.

Los más afectados son los titulados superiores, entre los que el 74% tiene un contrato temporal. "Este colectivo lo forman investigadores que en su mayoría tienen más de 40 años y tienen título de doctor, aunque debido al convenio único son contratados como licenciados", ha explicado Alicia Durán, representante de CC OO en el CSIC y la Agencia Estatal de Investigación. La temporalidad en este grupo es mucho mayor que entre los contratados como doctores (40,7%) y los ayudantes de laboratorio (38,1%), según los datos de diciembre de 2017.

Récord

El récord de temporalidad en el CSIC se alcanzó en 2009, cuando más de la mitad de la plantilla tenía contratos de duración determinada, explica Durán. Durante la crisis económica la contratación cayó de forma generalizada, pero se perdieron más puestos fijos por jubilación que temporales, lo que explica que el porcentaje de estos últimos contratos sobre el total haya aumentado desde 2012. Según el informe, en 2017 comenzaron a crecer de nuevo el número de contratos temporales tras los años de retroceso, lo que amenaza al CSIC con salir de la crisis con una tasa temporalidad muy por encima de la del conjunto de empleados públicos, que está en torno al 5,5%, según los datos del sindicato.

El informe señala que en el CSIC hay 1.438 trabajadores que han empalmado tres o más contratos temporales y, aunque el organismo no ha cedido datos sobre su antigüedad, esta está entre los tres y los 10 años.

Los representantes del sindicato confían en un cambio con Rosa Menéndez, nueva presidenta del organismo. "Nos han expresado su compromiso para reducir la temporalidad, pero falta que ese compromiso sea público", ha señalado Durán.



Un fármaco acelera la recuperación de la movilidad tras un ictus

► Mejora durante la rehabilitación las funciones motoras de ratones y monos

RAFAEL IBARRA
MADRID

La gran mayoría de las personas que han sobrevivido a un ictus presentan algún tipo de discapacidad residual y, por tanto, se ven abocados a seguir tratamientos de rehabilitación. Es el caso, por ejemplo, de las terapias para recuperar, ya sea total o parcialmente, la capacidad de caminar o de asir un objeto. Unas terapias que suelen requerir de los afectados un gran esfuerzo y una notable inversión de tiempo. Sin embargo, es posible que investigadores de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Ciudad de Yokohama (Japón) hayan encontrado la forma de acelerar esta recuperación de las funciones motoras tras un ictus. Y para ello, los pacientes tan solo tendrían que tomarse un fármaco durante su proceso de rehabilitación.

Como explica Hiroki Abe, director de esta investigación publicada en la revista «Science», «tras un accidente cerebrovascular que ha provocado un daño cerebral, las neuronas pueden establecer nuevas conexiones de forma natural. Un proceso adaptativo denominado plasticidad que permite a los afectados recuperar algunas funciones como la movilidad o el habla. Sin

embargo, y si bien mediante la rehabilitación se pueden crear nuevas conexiones cerebrales hasta cierto punto, aún no se ha aprobado ningún fármaco que mejore la plasticidad cerebral y facilite la recuperación tras un ictus».

Distintos estudios han constatado la existencia en el sistema nervioso de una proteína denominada «proteína mediadora de respuesta a colapsina 2» (CRMP2) que juega un papel muy importante en la plasticidad cerebral y el aprendizaje. Por ello, el objetivo del estudio fue evaluar si la administración de un fármaco experimental que, bautizado como T-817, se une específicamente a la CRMP2, podría mejorar la plasticidad cerebral y, por ende, mejorar la recuperación de las funciones motoras tras un ictus. Y para ello, los autores recurrieron a sendos modelos animales –ratones y monos–. En primer lugar, los autores enseñaron a los ratones cómo completar una tarea que tenía como recompensa el acceso a una gran fuente de comida. Y una vez los animales habían aprendido como alimentarse, les provocaron un ictus. Así, de lo que se trataba era de que los ratones, si bien con sus funciones motoras

muy mermadas, volvieran a realizar la tarea para lograr su alimento.

Los autores sometieron a la mitad de los animales a tratamiento de rehabilitación. Y asimismo, les administraron el compuesto T-817. ¿Qué pasó? Que los ratones que recibieron tratamiento rehabilitador y el fármaco T-817 vieron potenciada de forma muy significativa su capacidad para realizar la tarea. Por último, los autores realizaron un experimento similar con monos. Aquellos que recibieron el fármaco experimental también tuvieron una recuperación más rápida de sus funciones motoras que aquellos que recibieron la sustancia de control.

Mayor plasticidad

En definitiva, la administración de este compuesto experimental que potencia la plasticidad neuronal durante la rehabilitación tras un ictus parece mejorar, y mucho, la recuperación de las funciones motoras. No obstante, su eficacia aún debe ser evaluada en ensayos clínicos con humanos antes de que puede ser utilizado en la práctica clínica. No tanto así su seguridad, que según los autores, ya ha sido demostrada en «un ensayo clínico previo para la evaluación de T-817 en otra situación distinta del ictus».





Lola Ortiz

Candidata a decana de los Ingenieros de Caminos de Madrid

“Queremos atraer el talento de los jóvenes ingenieros porque cada vez hay menos colegiación”

J. Mesones / R. Esteller MADRID.

Lola Ortiz tratará de convertirse la próxima semana en la primera mujer que se erige en decana de la Demarcación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid. Lidera una candidatura “multidisciplinar”, que cuenta con el apoyo del decano saliente, Miguel Ángel Carrillo, y que buscará potenciar los servicios de empleo y formación, para atraer a los nuevos ingenieros. Con Rafael Magro como vicedecano, Ortiz se enfrentará en las elecciones del 11 de abril a la candidatura que lidera Ignacio Aránguez.

¿Qué planteamiento tiene su candidatura para el Colegio de Ingeniero de Caminos de Madrid?

La crisis económica ha transformado radicalmente nuestro sector. Hemos tenido que reinventarnos, salir fuera de España y esto incide directamente en el Colegio y en los servicios que tenemos que ofrecer a los colegiados. Nos tenemos que adaptar a las nuevas necesidades y queremos posicionar al sector en



NACHO MARTÍN

la sociedad. El pilar básico será garantizar un empleo de calidad, acorde a nuestra experiencia y nuestra formación. Además, es fundamental consolidar nuestro sector en ámbitos como el cambio climático, donde los ingenieros de Caminos tenemos mucho que decir, y el desarrollo urbano, un gran olvidado por nuestro colectivo y en el que tenemos miles de cosas que tratar, como la movilidad urbana sostenible, la eficiencia energética, temas de medio ambiente... Y nos gustaría que el colegiado sienta que el Colegio es útil e intentar atraer el talento de los jóvenes ingenieros, porque cada vez hay menos colegiación. Por último, trabajaremos en garantizar y consolidar lo que ha hecho Miguel Ángel Carrillo –el anterior decano– en relación al equilibrio presupuestario de la demarcación, conseguido a pesar de la crisis y de la bajada de los visados.

Si gana, será la primera mujer decana de la Demarcación del Colegio de Ingenieros de Caminos de Madrid. ¿Sigue siendo una profesión reservada para los hombres?

Nuestro programa buscará la defensa de los ingenieros y, por supuesto, desde el punto de vista de la mujer, que el mismo trabajo signi-

fique el mismo salario. Nuestro sector es más masculino y solo un 25 por ciento de las jóvenes estudian ingeniería. Hay que intentar animarla a que se decanten por la Ingeniería de Caminos.

Una labor básica del Colegio es la formación. ¿Qué ideas tienen?

Este tema es muy importante y trabajaremos en un plan de formación específico para cada etapa de la vida profesional del ingeniero, bien se haya jubilado, esté recién salido de la Universidad o tenga una trayectoria profesional. Nos gustaría definir un plan como tal y no cursos sueltos, con el refuerzo de jornadas específicas en temas punteros, como el cambio climático, la sostenibilidad de las infraestructuras, la resiliencia, el *blockchain*, el *BIM* o el *Big Data*.

¿Qué ventaja supone su candidatura frente a la de Ignacio Aránguez?

Nuestra candidatura está formada por un equipo sólido, experimentado, multidisciplinar y que tiene candidatos tanto del sector público como privado. Además, mi figura, que pertenezco al sector público, como decana garantiza ese desinterés desde el punto de vista económico del Colegio. Asimismo, hemos definido una serie de propuestas mucho más concretas.

La otra candidatura, ¿es más representativa del sector privado?

Creo que sí. El decano y el vicedecano son ambos del sector privado. En nuestro caso, Rafael Magro tiene un sólido conocimiento desde el punto de vista universitario y yo soy subdirectora de Desarrollo Urbano del Ministerio de Hacienda. Tenemos representados todos los sectores profesionales: constructoras, ingenierías, consultoría, universidades y la Administración.

Personal: Lola Ortiz nació en Granada.

Carrera: Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Granada, ingeniera de Caminos del Estado y con estudios en el IE y el EOI.

Trayectoria: Es subdirectora de Desarrollo Urbano del Ministerio de Hacienda. Antes, subdirectora general adjunta de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, entre otros puestos.



Las ingenierías se impartirán en el campus del Carmen el próximo curso

El proceso de traslado de La Rábida a la capital onubense se llevará a cabo durante el verano

T. Lojo HUELVA

Las ingenierías se impartirán en el campus del Carmen de la Universidad de Huelva a partir del próximo curso. Así lo manifestó ayer la rectora de la UHU, María Antonia Peña, que comentó que el nuevo edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías estará listo en junio.

La rectora señaló que las obras

para adecuar las instalaciones a la normativa vigente están licitadas. Estas tienen un plazo de ejecución de dos meses, “de manera que a final de junio podrían estar terminadas y eso nos permitiría tener la licencia de primera ocupación”.
Apuntó que la edificación “ha tardado tanto en construirse que ahora no cumple, aunque lo hacía en su origen cuando se proyectó, determinadas normativas que se han puesto en vigor”, por lo que “nuestros técnicos han estado durante estos meses reuniéndose con los técnicos municipales acordando lo que había que incorporar al edificio y lo es-

tamos haciendo”. Indicó que no son grandes intervenciones, se trata de “puertas cortafuegos, aislamiento de algunos espacios... Es importante que este edificio se abra con todas las garantías de seguridad. Después de esperar diez años no vamos a precipitarnos, es un ejercicio de responsabilidad”.
Considera que el verano, ya sin clases, “probablemente puede ser el mejor momento” para llevar a cabo el traslado del campus de La Rábida al del Carmen, ya que es “un traslado masivo”. Según Peña, “no se puede interrumpir la marcha normal de los desarrollos académicos para ha-



ALBERTO DOMÍNGUEZ

María Antonia Peña.

cer un traslado”. Explicó que aunque las obras estén terminadas “habrá que aprovechar la interrupción de las clases para que el cambio se pueda hacer con normalidad y sin perturbación”. Subrayó que “es un edificio muy grande y hay muchos profesores y alumnos”.
La rectora de la Onubense acudió ayer a la conferencia *Educación Ambiental: Activismo Social*, impartida por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, José Fiscal, en el marco del ciclo *Diálogos*, que forma parte de la programación de actos organizados con motivo de la celebración del 25 aniversario de la Universidad de Huelva. La actividad, a la que asistió un nutrido grupo de estudiantes, así como profesorado de la institución, tuvo lugar en el edificio José Isidoro Morales, en el campus de El Carmen.



Bayer comienza otra etapa

En mayo de 2016 el grupo químico y farmacéutico alemán anunciaba su interés por adquirir Monsanto, la multinacional estadounidense productora de agroquímicos y biotecnología agrícola. Al mercado no le gustó la idea y el valor se vino atrás. Ha llovido mucho desde entonces y la compañía germana ha tenido que sortear muchos obstáculos, entre otros comprometerse a vender su negocio de semillas y herbicidas a Basf y vender el grueso de su participación en Covestro.

A finales de marzo, la Unión Europea autorizó la compra de Monsanto, el importe será de 51.200 millones de euros. En este momento la acción está barata y por debajo del

precio de mayo de 2016. Creemos que ha tocado fondo en 90 euros.

Ayer sus títulos subieron un 3,03%, hasta los 94,18 euros.

No hablaremos de giro al alza hasta verle sobre 99 euros y dada la envergadura de la operación colocáramos un *stop*, pero puede salir al alza.

Month	Year	Price (€)	RSI (14)	Volume (x10000)
Oct	2016	90	40	100
Jun	2017	120	60	1000
Mar	2018	94.18	40	100



Fiscal insiste en que hubo discrepancia respecto a la información del vertido

● Desactivan el Plan de Emergencia ante Riesgo de Contaminación y el Marítimo Nacional

T. Lojo HUELVA

El consejero de Medio Ambiente, José Fiscal, no rectifica, tal y como le pedía la subdelegada, las declaraciones realizadas el miércoles, en relación al derrame de crudo producido en la monoboya de la refinería de Cepsa, en las que indicaba que no hubo comunicación oficial por parte del Gobierno central, lo que fue desmentido por la Subdelegación, que subrayó que hubo un contacto permanente del capitán marítimo, Ángel Fernández, con el director del 112, Francisco Huelva, lo que reconoció este último.

Fiscal insistió en que “hubo una discrepancia en cuanto a la información y la coordinación mientras el vertido correspondía exclusivamente al Estado, hemos discrepado, no voy a alimentar la polémica”. Señaló que “la coordinación, la información y el trabajo conjunto entre el Gobierno de España y la Junta de Andalucía en cuanto a las emergencias en general y las ambientales en particular es muy buena, y esto no lo va a empañar”.

Comentó que la colaboración entre administraciones se ha demostrado este año “en los incendios forestales, se está demostrando ahora en la coordinación de las medidas que se tomen para paliar los efectos del temporal y



El consejero de Medio Ambiente, José Fiscal, con el profesor Manuel Acosta en la Universidad, donde dio una charla.

dentro de un par de meses volveremos a comprobarlo en el Plan Romero, que coordina la Junta de Andalucía y en el que el Estado juega un papel importante. Hubo una discrepancia, es cierto, pero eso no va a empañar, en ello quedamos el delegado del Gobierno y yo, y seguro que seguimos bajando codo con codo”.

El consejero de Medio Ambiente indicó que el mismo miércoles habló con el delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz, “con bastante buena lid, por cierto como siempre, y mañana –por hoy– tengo una reunión con él para abordar las medidas que se van a afrontar para paliar los daños del temporal”.

Fiscal, que recordó que la Delegación Territorial de Medio Ambiente ha abierto un expediente informativo, manifestó que durante la noche del miércoles personal de Cepsa estuvo retirando los restos de hidracarburo que llegaron a la playa del Espacio Natural de Doñana, alrededor de la Cuesta Maneli. Fue aproximadamente un kilómetro de playa “afectado levemente, es una línea muy fina, según indicaron los técnicos”. Ayer por la mañana un equipo de profesionales de Emergencias Andalucía realizó una inspección desde Matalascañas a Mazagón para comprobar sobre el terreno, después de la pleamar, el estado de la costa.

Las consecuencias del vertido han sido tan leves, que el delegado del Gobierno andaluz en Huelva, Francisco José Romero, desactivó a las 16:12 de ayer la situación 1 del Plan de Emergencia ante el Riesgo de Contaminación del Litoral en la provincia (Pecla).

La desactivación se llevó a cabo tras quedar controlado el incidente registrado el pasado martes en la monoboya de Cepsa y una vez que quedó constancia de la retirada de residuos. No obstante, agentes de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y del Espacio Natural de Doñana mantendrán la vigilancia en la zona y seguirán los trabajos de

observación que va a continuar desarrollando la empresa.

Desde el inicio de la incidencia trabajaron de manera conjunta profesionales de Emergencias Andalucía (112, GREA y Protección Civil), Medio Ambiente, Guardia Civil, Salvamento Marítimo, Autoridad Portuaria, Capitanía Marítima, Policía Local de Palos de la Frontera y la empresa para la contención del vertido, limpieza de los residuos y retirada de los restos que llegaron a la línea de playa.

Capitanía Marítima también desactivó a primeras horas de la tarde el Plan Marítimo Nacional en situación 1, al no detectarse ningún resto de contaminación tras el reconocimiento realizado durante toda la mañana desde la desembocadura del río Guadalquivir hasta

El vertido de crudo afecta levemente un kilómetro de playa del Espacio de Doñana

Punta Umbría y desde la línea de costa hasta nueve millas mar adentro tanto por vía marítima como aérea. Se mantendrá el PIM (Plan Interior Marítimo) de Cepsa activo en el nivel de respuesta adecuado hasta la finalización de las operaciones en la monoboya para restablecer el servicio.

En relación a la reunión que mantendrá hoy con el delegado del Gobierno para abordar los daños del temporal, el consejero de Medio Ambiente explicó que “se está realizando un trabajo serio y riguroso”, lo que “no es fácil”, ya que “se trata de daños de muchos tipos, afecta a muchos municipios y muchos kilómetros de costa, se ha hecho un trabajo de recapitulación de los daños y espero que hoy comencemos a adoptar las primeras decisiones, ese es el ánimo que nos mueve a las dos administraciones”. El objetivo es que las playas presenten en verano “el mejor aspecto posible”.